

EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 10 m. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 mañana Mahon.—4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DEL GALL, 1.

Precio en las tres islas **1'25** PESETAS al mes.

Mañana sale el sol: á las 7 horas y 4 minutos, y se pone á las 5 horas y 25 minutos.

FERRO-CARRILES.

De Palma á Manacor y La-Puebla: 7'30 mañana, 2 y 3'45 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma: 3 (mixto), 7'30 m., y 5 tarde.
De Manacor á la Puebla: 7'30 mañana y 5 tarde.
De La-Puebla á Manacor: 7'55 m., 2'30 y 5'40 (m.) t.
De La-Puebla á Palma: 7'55 mañana, y 5'40 (m.) t.
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: de Inca á Palma á las 2 tarde.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.—Santa Agueda, virgen y mártir, en Catania de Sicilia.

Santa Calamanda, virgen.

San Isidoro, mártir, en Alejandría, el cual en la persecucion de Decio, por confesar la fe católica, fué degollado por mandato de Numeriano, general del ejército.

El martirio de veinte y seis Mártires, en el reino del Japon, que por predicar la fe católica fueron crucificados, y estando alabando á Dios y predicando su santa ley murieron alanceados.

San Avito, obispo, en Viena de Francia.

Los santos Genuino y Albino, obispos, en Bresenon, cuya vida fué gloriosa en milagros.

La conmemoracion de muchos santos Mártires, en el Ponto, que en la persecucion de Maximiano, unos habiéndoles hecho tragar plomo derretido, y padeciendo otros horribles tormentos, muchas veces repetidos, con esclarecido martirio alcanzaron las palmas y coronas que el Señor les tenía preparadas.

CULTOS.—Mañana domingo.—En las Teresas concluirán las Cuarenta Horas, siendo la exposicion á las seis; á las ocho se dará principio á la devocion de los siete domingos dedicados al Patriarca S. José, y á las diez y media se cantará la misa mayor con música y sermon por D. Mateo Rubí. Al anochechar, despues de rezado el Rosario, concluirá el Triduo, y la reserva precedida de *Te-Deum*.

En la Catedral en el ofertorio de la misa mayor predicará el sermón de Sexagésima el P. Lasquíbar, de la Compañía de Jesus.

En el Socorro, habrá fiesta votiva en honra de Santa Rita de Casia; á las siete y media comunión general para los asociados al Sagrado Corazon de Jesus, y á las diez y media la misa mayor solemne con sermón por D. Andres Nicolau. Por la tarde á las cuatro, el ejercicio de costumbre con exposicion.

En la Merced, fiesta votiva en honor de Santa Lucía; á las siete y media comunión general para los Esclavos del Santísimo, y á las diez misa solemne con sermón por D. Sebastian Font.

En Montesión, á las siete y media, habrá comunión general para los asociados al Sagrado Corazon de Jesus. Por la tarde, á las cinco y media, el ejercicio de costumbre con exposicion y sermón.

En San Francisco, á las ocho, tendrá lugar la comunión general de los Santos Ejercicios que dará S. E. I. si la salud se lo permite. Al anochechar, despues del sermón de despedida que dirá el P. José M.^a Lasquíbar, se cantará el *Te-Deum* en accion de gracias y se dará la bendiccion Papal.

En San Nicolas, á las siete de la mañana, se dará principio á la devocion de los siete domingos dedicados al Patriarca S. José. Al anochechar se hará el ejercicio del Corazon de María, con exposicion.

En Santa Catalina de Sena, á las siete y media, y al tiempo de una misa, empezará igual devocion continuando los domingos consecutivos á las ocho, con comunión intra misa.

En San Cayetano, durante la misa de las ocho, empezará la misma devocion.

El ejercicio del Corazon de Jesus se hará en San Francisco, San Felipe Neri, Capuchinas, San Jerónimo, Concepcion, Santa Magdalena, y Piedad, por la tarde, con exposicion.

CORTE DE MARIA.—En Santa Eulalia á la Virgen de la Piedad.

Lunes.—En Santa Cruz empezarán las Cuarenta Horas dedicadas á la Purísima Concepcion; siendo la exposicion á las seis; á las diez la misa mayor. Al anochechar empezará un Triduo con sermón por D. Juan Barceló, y despues la reserva.

CORTE DE MARIA.—En Santa Cruz, á la Virgen del Buen Camino.

SECCION EXTRANJERA.

UNA MIRADA RETROSPECTIVA

Á LAS FIESTAS DEL JUBILEO DEL SANTO PADRE LEON XIII.

«Mirad lo que ocurre ahora. El simple aniversario de Nuestro Jubileo sacerdotal ha conmovido el mundo.» Leon XIII, *Discurso á los peregrinos italianos*, 3 Enero 1888.

El ilustre y nunca bastantemente llorado director de *L'Unità Cattolica*, el teólogo Santiago Margotti, dió á luz, hace ahora treinta años, un libro suyo, que titulaba:—Las victorias de la Iglesia en el primer decenio del Pontificado de Pio IX.—¡Oh! Si aquella brillante pluma no se hubiese roto ántes de tiempo, ¡qué páginas tan espléndidas podría hoy escribir para celebrar las nuevas victorias de la Iglesia en el primer decenio, que á punto está de cumplirse, del Pontificado Leon XIII!

Los hechos maravillosos que señalaron este decenio, son demasiado conocidos, para que sea preciso aquí referirlos; no hay corazon católico que no se alegre, pensando en las victorias de la Iglesia, por obra de Leon XIII, alcanzadas en el campo religioso con la pacificacion de Alemania; en el campo científico, con la promovida restauracion de las ciencias racionales, mediante la filosofía del angélico Santo Tomas; en el campo social, con la proclamacion de los grandes principios, fundamento y base de la sociedad doméstica y de la civil, gracias á la santidad del matrimonio, y la cristiana constitucion de los Estados; en el campo político, con la mediacion entre la España y Alemania, renovando una de las más bellas páginas de la historia religiosa y civil de la Edad Media, preludio tal vez del próximo advenimiento de un período histórico, que sería tan glorioso para la Iglesia, como fecundo en bienes inestimables para la sociedad. Sólo me place advertir que tales hechos, que han llenado el mundo con el nombre y la gloria de Leon XIII, fueron la deseada aurora de los esplendores, con que las fiestas de su Jubileo sacerdotal debían circundar la Iglesia y el Sumo Pontificado.

No sin derecho, pues, nuestro adorado Santo Padre, con la sublime sencillez de un lenguaje posible sólo en los labios de un Papa, en el día 3 del corriente, á los numerosos peregrinos que acudieron á su alrededor de todos los ángulos de la presente Italia nuestra, tan amada por su corazon, dirigió las palabras puestas anteriormente por epigrafe: «Mirad lo que ocurre ahora. El simple aniversario de nuestro Jubileo sacerdotal ha conmovido el mundo.»

¿Qué Príncipe, Rey ó Emperador, halló jamas en su vida una circunstancia, un acontecimiento que, como este del Jubileo sacerdotal de Leon XIII, excitara en todo el mundo tanto entusiasmo, tanta simpatía, y diré aún mejor, tanto afecto? ¿Por qué lo imposible tratándose de los demas, ocurre ahora con el Papa? ¿Cómo por Él y por Él solo, pueblos y naciones, Príncipes y Gobiernos, divididos entre sí, mucho más que por vivir en sitios distantes, por disparidad de fadole nacional, de políticas constituciones, de tendencias, de intereses, de lengua y de religion, hermánanse de repente y aclaman concordés á Leon XIII?

Es indudable ciertamente que á esta conmovicion universal han contribuido no poco las eminentes dotes personales del Padre Santo, que brillan con tanta luz en los actos de su Pontificado, á las que aún los adversarios se ven constreñidos á rendir un testimonio de respeto, como han contribuido igualmente las condiciones anormales á que se halla reducido el Soberano Pontífice, contra las cuales y para tutela de sus imprescriptibles derechos á una situacion de verdadera independencia absoluta y de plena libertad, surge, como imponente protesta, la presente demostracion universal. Esto es verdad y algo explica; mas no es todo. La explicacion cabal

y completa de tan gran hecho la dió el mismo Santo Padre, cuando dijo en el ya referido discurso á los peregrinos italianos: «Tal hecho halla su verdadera razon en la importancia suma del Pontificado; del faro este luminoso, que Dios ha colocado en medio de los pueblos para conducirlos á su salvacion; de este poder universal de todos los tiempos y de todos los lugares, que sobrevive y permanece aun cuando todo cruje á su alrededor, surgiendo de las mismas persecuciones más glorioso y más fuerte.»

Así es: como en el órden material y físico el sol, el Papado en el órden moral y «suprasensible» difunde sobre toda la tierra los benéficos calores de su influencia saludable. El mundo siente la necesidad del Papa, porque necesita verdad, justicia y verdadera libertad. Sabe bien y comprende todo esto la Revolucion; en su virtud hace más de un siglo trasformó y transforma en blanco de sus dardos más enrojados el supremo Pontificado, único insuperable obstáculo para la realizacion de sus tenebrosos designios de colocarse á sí misma en el puesto de la verdad, y sustituir á la justicia eterna la arbitrariedad de los más fuertes, así como á la libertad don del cielo, el despotismo masónico y la licencia de las pasiones.

En esta infernal guerra, que nunca concluye, ¿qué no se ha hecho para desacreditar y perder en la opinion universal el Papado, haciéndole desaparecer de la faz de la tierra? La violacion de la fuerza brutal, las astucias de la política más zorruna, el desenfreno desordenado de una prensa que nada respeta, las ficciones de la hipocresía más refinada, la mentira, la calumnia, á todo se acudió, á fin de batir en brecha el supremo Pontificado. ¡Ah! Si el Papado no fuese cosa divina, ¿cómo hubiera podido resistir choques tan formidables?

Ya desde los principios de la Revolucion, en 1766, el Rey filósofo, Federico II de Prusia, escribía lo siguiente á Voltaire: «La barca de Pedro hace agua en todas partes y todo cede á la luz de la filosofía.» ¿Pero qué? Esta barca, que hacía agua en todas partes, sigue aun hoy segura sobre las olas furiosas, despues de haber visto otras barcas creídas más fuertes ir á fondo, mientras eclipsábase oscuramente la luz de la filosofía en un mar de sangre. ¡Oh Francia, grande aún en las desventuras! Tú lo sabes, que atónita miraste sobre aquel palco cruel á tu Monarca y á tus mejores hijos caer bajo la cuchilla del verdugo!

El Papado ha muerto, escribía José Mazzini, en el prólogo de un escrito de Pidier, el Papado ha muerto; es una forma gastada, que se conserva todavía por algun tiempo á la veneracion de los amantes de la antigüedad.» Cómo ha muerto el Papado lo dicen las fiestas modernas del Jubileo sacerdotal de Leon XIII; lo repiten, volviendo á sus países, los afortunados peregrinos que de las más remotas orillas llegados á Roma vieron á este gran Papa subir al altar, á fin de celebrar en él su Misa de oro; cuenten, si saben hallar palabras suficientes, lo que vieron y sintieron en aquel instante sublime en que Leon XIII, en el centro de la mayor iglesia de la Cristiandad, circundado por cuanto existe más grande y más imponente en la jerarquía eclesiástica, levantó su mano para bendecir á la multitud infinita, que devota se arrojaba en torno de Él, y que á la bendiccion aquella, como ha escrito hasta un periódico «liberalesco», respondió con «un grito inmenso de oracion, de paz, de augurio, de gozo... Era la fe del mártir y de los héroes; era la fe de Cristo, Redentor de los hombres, que tendía los brazos luminosos sobre aquella multitud palpitante y conmovida, aclamando aquel grito á Leon XIII.» ¡Ah! ¡Es tambien admirable cosa este Papado que, ya muerto, irradia todavía con tan brillante luz en el mundo entero!

Mas no; no ha muerto el Papado, y la historia dirá si hubo tiempo en el cual, más que el nuestro, diese pruebas más espléndidas de su inmortal y divina vitalidad, ni lograrse más vivo y universal el afecto y admiracion de los pueblos. Esto es muy natural, porque nunca como en nuestro siglo fué tan

directamente combatido y hostilizado:

Blanco de odio perenne,
Y de indomable amor.

¡Viva, pues, nuestro Santo Padre Leon XIII!
¡Que pueda muchos años gozar los recuerdos de las fiestas y de las alegrías de su Jubileo sacerdotal! Fiestas y alegrías mucho más caras á su gran corazón, porque la divina Providencia las ha convertido en un triunfo de la Iglesia y del Sumo Pontificado.

JUAN NOVELLI.

CORREO DE HOY.

MADRID 1 DE FEBRERO.

S. M. la Reina Regente inaugurará en Barcelona el primer buque que saldrá de aquel puerto para América, sirviendo de exposicion flotante.

— Dice un periódico que es enorme la cantidad de duros, medios duros y pesetas, todos falsos, que han inundado recientemente la region gallega.

Nueva York 14 de Enero.

PERÚ.—Por las noticias que nos trae el vapor del itmo, sabemos que la depreciacion del papel moneda continúa creando conflictos y alarmas en Lima, el Callao, Trujillo y otras poblaciones peruanas. Hasta la fecha no se veía medio de salir del abismo en que han hundido á la república su sistema económico y una serie de catástrofes financieras, por más que como se recordará por los telegramas que hemos publicado, el gobierno del general Cáceres, resolvió últimamente favorecer la aceptación de ese depreciado medio de cambio.

Con fecha 17 de Diciembre escriben de Lima que los mercados y almacenes de viveres son teatro de las más dolorosas escenas, y se han visto mujeres tratando de comprar comestibles con billetes de 10 y 20 soles que nadie quería recibir en pago á ningun precio.

La fuerza armada tuvo que recorrer las calles de la capital y vigilar los mercados para proteger á los que se negaban á vender sus mercancías por papel moneda. El 14 se verificó una reunion pública en la Plaza de Armas de Lima y habiéndose producido un altercado entre algunos manifestantes y policías, éstos acabaron por hacer fuego, hirieron á varias personas.

La casa del prestamista señor Jacoby fué apedreada y desde el 10 no había en Lima un cambio de moneda que diera plata por papel. El presidente Cáceres arengó á los grupos formados frente al palacio del gobierno. De los 1.800 puestos que tiene el mercado de Lima, se habían cerrado 1.300. La policía cerró las tabernas y licorerías y también cerraron sus puertas los bancos.

Han ocurrido trastornos más ó ménos graves en Ascope, Trujillo y Cerro de Pasco, y en Huancavelica fueron asesinados el prefecto interino D. Apolinar Zúñiga y el tesorero D. Isidro Sánchez.

— Un nuevo temporal de viento y nieve ha asolado la region del Noroeste, haciendo descender el termómetro al extremo polar que es frecuente en aquellas latitudes. El tráfico de ferro carril cuando no se ha paralizado ha sufrido retraso considerable, y algunos míseros viandantes sorprendidos por la tempestad han perecido. El viento ha causado grandes desperfectos.

No han sido los Estados de Minnesota, Dakota y Nebraska los únicos castigados: en el de Nueva-York donde el viento sopla á razon de cuarenta á cincuenta millas por hora, ha habido puntos donde techos y chimeneas no han podido resistir sus embates. La línea del ferro-carril Central está obstruída entre Seneca Fall y Waterloo, y para despejarla trabajan más de doscientos paleros.

En esta ciudad gran nevada, seguida de lluvia pertinaz que puso las calles invadables, porque intransitables ya lo estaban.

PARTES TELEGRÁFICOS

Madrid 2. —La *Gaceta* publica un Real decreto fijando en 50.000 hombres el contingente del actual reemplazo y algunas disposiciones relativas á la provision de destinos en sargentos licenciados.

Están terminándose las fortificaciones levantadas en Tarifa con objeto de dominar el Estrecho de Gibraltar, y pronto se emplazarán en ellas cuarenta cañones modernos de grueso calibre.

Madrid 2. —Ha llegado á Madrid un inspector de la Compañía de los vagones-camas con objeto de gestionar el establecimiento de un tren bi-semanal con restaurant y camas entre Madrid y Barcelona, que recorrería dicho trayecto en 16 horas, saliendo de Barcelona al amanecer y continuando desde Madrid á Sevilla. Las compañías de ferro-carriles interesa-

das oponen alguna dificultad á este proyecto, pero se espera que se vencerán.

Mañana, el señor conde de Canga Argüelles apoyará en el Senado una enmienda al artículo 4.º del proyecto relativo al Jurado, pidiendo que se exceptúen del conocimiento de éste los delitos contra la religion, y quizás el señor Maluger apoye la suya haciendo estensivo el Jurado á todos los delitos.

En el salon de conferencias del Congreso, algunos ministeriales han declarado que creen posible que el señor ministro de Hacienda dimita su cargo, facilitando de esta manera un cambio radical en la política del gobierno en sentido proteccionista.

Se ha celebrado solemnemente la fiesta religiosa propia del día en la capilla de Palacio, habiendo asistido á ella la familia Real, la grandeza y las autoridades.

El señor Obispo de Cartagena ha bendecido y repartido las velas.

Dícese que la exportacion de vinos españoles á Francia en 1887 ha tenido un aumento de 860.630 hectólitros respecto de 1886, y que en igual período la exportacion á Inglaterra ha aumentado en cantidad de 373.000 gallones.

El 20 de los corrientes se publicará el señalamiento del cupo con que cada zona contribuirá al contingente general del actual reemplazo.

Madrid 2. —En la recepcion oficial de la embajada de Austria ha habido gran concurrencia.

El embajador de Francia y el ministro de Alemania han tenido una larga conferencia con el señor Moret.

El general Azcárraga ha marchado á Valencia.

Londres 2. —Segun escriben al *Standard* desde Viena, existe la creencia de que de los 280 millones de marcos pedidos al Reichstag alemán, 180 pasarán al Tesoro de la Guerra, en el que hay ya 120 millones de marcos, pues se quiere estar en disposicion de atender á los primeros gastos que ocasionen la movilizacion, sin tener que acudir para ello al Reichstag. Añádese que Austria pedirá también 100 millones de florines para formar una Caja de Guerra.

Lord Ripon y M. John Morley, representantes del *Home rule* entre los liberales ingleses, han llegado á Dublin, donde cien mil habitantes de dicha ciudad, provistos de antorchas, les han dado la bienvenida. Lord Ripon ha dicho que el objeto de su viaje es preparar una union mas íntima y afectuosa, incluso con Inglaterra, y afirmar la ardiente simpatía que tienen los liberales ingleses por Irlanda, quienes consideran que ha llegado ya el tiempo de que desaparezca el sistema de coercion y de que se conceda la autonomia á Irlanda.

Paris 2. —La derecha ha acordado interpelar al gobierno sobre la resolucion dictada por el tribunal de casacion, relativa al juez M. Vigneau, á quien se separó del conocimiento del sumario instruido contra M. Wilson. Los interpellantes, fundándose en los considerandos de dicho auto, quieren pedir esplicaciones al gobierno sobre su intervencion en el proceso relativo al tráfico de las condecoraciones.

Londres 2. —Esta madrugada se ha notado un temblor de tierra en Inverness (Birmingham). Las casas han oscilado y los vecinos aterrados han abandonado el lecho, dirigiéndose á la calle.

Paris 2. —Al terminar la sesion de la Cámara, M. de Cassagnac y otros individuos de la derecha han presentado una proposicion sobre la actitud del gobierno en la causa de las condecoraciones y los esfuerzos hechos para librar de la justicia al principal acusado. M. Tirard ha pedido que se discutiese inmediatamente. M. Cassagnac ha manifestado que no convenia abreviar la discusion y ha retirado dicha proposicion para volver á presentarla mañana al comenzar la sesion que debe celebrar la Cámara.

GACETILLA LOCAL.

La devocion de los Siete Domingos dedicados al casto Esposo de María Inmaculada, va propagándose en esta católica ciudad y en muchos pueblos de nuestra Isla, de una manera prodigiosa y sorprendente, que causa admiracion y piadoso consuelo á todos sus fieles servidores. Muchas son las parroquias, iglesias y oratorios que en este año tributan ya, ó van á tributar este obsequio á San José, desde el día de mañana, que es el más á propósito para empezar, porque faltan siete semanas hasta la fiesta del Santo Patriarca.

Dos soberanos Pontífices que ocuparon la Cátedra de San Pedro enriquecieron tan tierna devocion con preciosas indulgencias. La Santidad de Gregorio XVI concedió 300 días de indulgencia para cada domingo; y el último, una plenaria, y el Santo Pontífice Pío IX concedió á los que practicaren esta devocion, siete domingos consecutivos, y comulgaren en ellos, indulgencia plenaria, aplicable á los difuntos, para cada uno de los siete domingos.

A S. José ha dado el Eterno Padre todo poder en el Cielo y en la tierra al constituirle Padre nutricio

de su divino Hijo, y Esposo verdadero de la gran Madre de Dios. Acudamos, pues, á S. José en todas nuestras necesidades que Él nos socorrerá y concederá lo que le pidamos: Santa Teresa de Jesus nos lo asegura. Honrémosle todos, con la devocion de los Siete Domingos, que tanto le agrada, y entonces os podremos decir: Id á José, padres y madres de familia, y Él será vuestro protector y hará que vivais en paz, y eduqueis en el temor de Dios á vuestros hijos: id á José, jóvenes inespertos, que este gran Santo os guiará en todos los pasos de vuestra vida: implorad á José pobres, afligidos y moribundos, que Él os amparará... Acudamos todos al Santísimo Patriarca, Patrono Universal de la Iglesia diciéndole: Oh bondadoso San José, esposo de María, protegédnos; protegéd á la Iglesia y al Sumo Pontífice Leon XIII, y haced que pronto, muy pronto, desaparezcan de sobre la haz de la tierra las sectas infernales el masonismo y liberalismo que tantas almas han precipitado y precipitan á los infiernos.

El juéves próximo pasado por ser la Purificacion de María Santísima, la Asociacion de Hijas de María de Petra dedicó á su excelsa Madre una particular fiesta. A las ocho de la mañana hubo comunión general, á las diez y media, después de la bendicion de las candelas, se celebró oficio solemne con sermón por el Párroco de dicho pueblo. A las tres de la tarde se bendijo un nuevo pendon de la Asociacion, en seguida tuvo lugar el ejercicio de la Purísima, se cantó el *Te Deum* y la reserva del Santísimo. Fueron padrinos en la bendicion del pendon los jóvenes D. José Llinás y D.ª Antonia Serra. El pendon es de seda color azul en cuyo centro se destaca el nombre de María bordado en plata, es obra de las hermanas terciarias de S. Francisco residentes en el mencionado pueblo.

La interesante obra *Revelaciones Masónicas* está ya terminada.

Ahora está en prensa la no ménos importante titulada: *La España Masónica*, por Leo Taxil, escrita expresamente para los católicos españoles, á fin de que sepan los principales jefes de las logias españolas, quienes son, con datos y documentos que posee el autor.

Estas dos obras, que en la actualidad tienen suma importancia, especialmente por los que desean conocer los satánicos proyectos de la Masonería, anatematizada por Su Santidad Leon XIII, las recomendamos por estar seguros que con ello hacemos un bien á la humanidad, y que la propagacion de estos libros es uno de los medios más eficaces para combatir á esas sociedades secretas é impías que sólo sueñan la destruccion del catolicismo y la muerte del Papado, utopías que la esperiencia ha venido á desmentir con los gloriosos acontecimientos ocurridos en todos los siglos y en que la Iglesia ha salido triunfante de sus más encarnizados enemigos.

Los suscritores forenses á las *Revelaciones Masónicas*, pueden pasar á recogerla en la *Librería de Propaganda Católica*, Call 1, en donde se hallan de venta ejemplares encuadrados con las ricas tapas, que para esta obra se han grabado, cuyas planchas ex-profesas, representan los grados más importantes de la Masonería, tiradas á cinco colores.

Los duros falsos de D. Alfonso XIII se diferencian de los buenos, por lo que hemos podido observar, en que el busto del Rey niño es mayor en el falso, así como lo es también el diámetro, y sobre todo se diferencian uno y otro por el sonido mucho más opaco el del falso que el del legítimo.

El escudo y la corona son visiblemente más anchos en los falsos que en los buenos.

La línea ó pliegue que forma el carrillo del busto del Rey, llega en los duros buenos muy señalada, hasta la misma oreja, mientras en los falsos se desvanece en la mitad de la cara. Esta es, en nuestro concepto, la única diferencia apreciable, sin necesidad de comparacion, entre los falsos y los legítimos.

El carrillo del busto tiene más relieve en el duro legítimo que en el falso, especialmente en la parte contigua á la oreja, donde el duro falso ofrece una marcada depression, mientras que en el legítimo conserva sensiblemente el relieve.

Hoy ha llegado á esta capital el Excmo. señor Armíñan, recién nombrado Capitan general de esta provincia. Han pasado á recibirle el Estado Mayor, Jefes y oficiales de la guarnicion de esta plaza.

Segun la cuenta del segundo trimestre del año económico de 1887 á 1888 presentada por el Depositario de los fondos provinciales, de las operaciones de ingresos y pagos que ha verificado, resulta:

Cargo	325.656'29 ptas.
Data	289.542'85 »
Existencia	36.113'44 »

El Sr. Gobernador civil ha recordado á los Alcaldes que el plazo habil para el ejercicio de la caza termina el día 15 del actual mes de Febrero, excepcion hecha de los patos y demas animales propios de las Albuferas que podrán cazarse hasta el 31 de Marzo.

El Administrador de Propiedades é Impuestos ha comunicado, por medio de circular á los Alcaldes de los pueblos de esta provincia, que se sirvan dar las órdenes oportunas para que ántes del 20 del actual ingrese en las arcas del Tesoro el cupo de Consumos y Sal correspondiente al tercer trimestre actual.

La escuadra inglesa que ha permanecido anclada en la bahía salió ayer á las doce para Italia.

Los ingleses que pasaron á visitar algunos puntos de esta Isla han quedado admirados de las maravillas y pintorescos paisajes que poseemos, y sumamente complacidos de la amabilidad con que se les trató.

Un amigo nuestro nos ha rogado anunciemos que ha estraviado un hermoso gato, recibido del extranjero. Como es un obsequio que se le hizo, apreciaba mucho el animalito, y por lo mismo agradecería á la persona que lo tuviera en su poder se lo devolviera. Habita calle de la Union, número 53, principal.

Ayer no fondeó embarcacion alguna en nuestro puerto.

Se despacharon la polacra goleta *Trinidad*, patron D. Vicente Terrasa, para Cette, con vino; y el bergantin goleta *Heroína*, capitan D. Francisco Sastre, para Torrevieja, con lastre.

D. Bernardo Calvet y Juan, vecino de Palma, ha solicitado la instruccion del oportuno espediente para que se le adjudique un trozo de camino vecinal de Ibiza á San Juan Bautista, que á partir del punto en que empalma con la nueva carretera que conduce al referido pueblo, kilómetro 6.º, y paraje conocido por *Gavarrera y Poch Joch*, mide 449 metros, hasta la terminacion de una hacienda, sin nombre conocido, de la propiedad de dicho Sr. Calvet.

Hoy á las seis de la mañana ha fondeado en este puerto el vapor *Lulio*, procedente de Barcelona. Ha traído la correspondencia, 41 pasajeros y carga.

Un colega local decía ayer:

«El inteligente artista D. Antonio Ribas está á punto de concluir un retrato de S. M. la Reina Regente que ha imaginado en vista de algunas buenas fotografías y del que existe grabado por el señor Maura.

»Ayer por la mañana vimos como dos soldados le llevaban á la Capitanía General, en cuyo salon de recepciones debe ser colocado definitivamente en cuanto esté terminado.

»Permaneció allí solamente el día de ayer, para que pudiesen verle las personas que fuesen á despedir al Capitan General.»

COMPANÍA ARRENDATARIA DE TABACOS

Representacion en las Baleares.

Esta Representacion ha acordado celebrar subasta pública, para la enagenacion de los cajones de pino, vacíos, procedentes de envases de tabaco, existentes en los almacenes de esta capital y en el de las Administraciones Subalternas de Inca, Manacor, Alcudia, Andraitx, Sóller, Menorca é Ibiza.

Dicha subasta tendrá efecto el sábado 11 de Febrero próximo en el local que ocupan las oficinas de esta Representacion (Palacio 67 y 69) y en el en que se hallan instaladas las expresadas Administraciones, á las diez en punto de la mañana, siendo, por consiguiente, dicho acto doble y simultáneo, celebrándose ante el Representante, el Guarda-almacen y un Expendedor, en la capital, y el Administrador y un Expendedor en las subalternas.

En la subasta se admitirán durante un cuarto de hora, por lo ménos, las proposiciones que quieran hacer los licitadores, en pliego cerrado, expresando en letra el número de cajones que deseen adquirir y el precio en pesetas ó céntimos de peseta á que ofrezcan pagarlos.

Las proposiciones de que se trata deberán ajustarse al modelo que al pié de este anuncio se formula.

Los proponentes depositarán en la mesa con la presentacion del pliego el diez por ciento del importe de los cajones que soliciten, al tipo que por ellos

ofrezcan. Terminado el acto, se les devolverá el depósito, quedando en poder del Presidente el de mejor postor, para su ingreso inmediato en la caja de la compañía.

La aprobacion de la subasta y la adjudicacion al mejor postor, se hará por esta Representacion, siempre que entre las ofertas haya alguna ó algunas que cubran ó excedan del tipo de cincuenta céntimos de peseta por unidad. Si fueren menores, la compañía se reserva admitir ó desechar la que resulte más ventajosa.

Hecha la adjudicacion, comunicada al agraciado, éste quedará obligado á sacar por su cuenta del Almacén de esta capital ó del de la Subalternia, los cajones en el plazo que le sea señalado que no podrá ser ménos de tres días.

El pago deberá ser previo y si dejare de hacerlo ó no retirase los cajones comprados en el plazo dicho, perderá el depósito hecho en el acto de la subasta y se tendrá por nula y sin efecto la adjudicacion procediéndose á celebrar nueva subasta.

En el caso de que por la presentacion de varios pliegos resultara una demanda total superior al número de cajones, la adjudicacion se hará en primer término á favor de los proponentes que, cualquiera que sea el número de los pedidos, ofrezcan mayor tipo, y si fuera el mismo se distribuirán proporcionalmente entre todos.

Lo que se hace público para conocimiento de todas las personas á quienes pueda interesar.

Palma 30 Enero de 1888.—El Representante: Por el Crédito Balear, el Vocal de turno, Elviro Sans.

Modelo de proposicion.

D. N. N..... vecino de..... domiciliado en la calle de..... núm..... me comprometo á adquirir..... cajones de pino procedentes de envases de tabacos, de los que existen en el Almacén de..... al tipo de..... céntimos de peseta por cada uno de ellos; con arreglo á las condiciones establecidas para la subasta en el anuncio publicado al efecto por la Representacion en esta provincia, de la compañía arrendataria de tabacos.

(Fecha y firma.)

ULTIMAS COTIZACIONES

Table with 2 columns: Item and Price. Items include Crédito Balear, Cambio Mallorquin, Ferro-carriles de Mallorca, and Alumbrado por Gas.

404 UN MANSCRITO DE FAMILIA. tachable pureza de sus costumbres, me habian dicho que era el ejemplo de la ciudad. ¡Infelices! caídas desde la altura de una brillante posicion á una posicion humilde, casi miserable, y para colmo de desdicha habian perdido hasta las huellas de su único apoyo, del cual no habian vuelto á tener ninguna noticia. ¡Hasta la carta que yo habia escrito desde Nueva-York se habia estraviado! Así es que le creian muerto, y se juzgaban ya completamente abandonadas de todo socorro humano. Creí conveniente proceder con mucha prudencia en mis primeros pasos, para no excitar peligrosamente su sensibilidad. Hice saber á la vida por una tercera persona que yo venia de América, y que tenía que confiarle algunas cosas referentes á su marido. Voló á la fonda acompañada de su hija, y yo alestando creer que ya sabia ella la muerte de su marido, no quise en un principio detenerme mucho en detalles que podian lastimar extraordinariamente su corazon. Comencé hablándoles de mí y de mis hijos, añadiendo á proposito de esto que habia

400 UN MANSCRITO DE FAMILIA. Yo no era ni un fanático ni un loco; era un hombre como hay muchos, devorado por las pasiones, endurecido por la más completa indiferencia: la confesion ni me dejaba todavía en la cama si bien me atormentaba, y me habia obligado á hacer un solemne retractacion; por esto y por la enfermedad no habia gozado ni una cuarta parte de lo que hubiera gozado; y á pesar de ello, yo me sentia renacer á la vida y me veia colmado de una felicidad tan superior á todas las alegrías que hasta entonces habia experimentado, que no cabia, por decirlo así, dentro de mí mismo. El firmar la retractacion habia sido para mí el paso más difícil de vencer, pero ahora la mandaba á publicar con verdadero júbilo: el temor á los respetos humanos habia sido aniquilado por la gracia interior. Hay una especie de existencia sobrenatural á la que los católicos llaman estado de gracia: desde aquel día yo lo experimenté, pareciéndome que me habia trasfigurado en otro hombre, pues no me conocia á mí mismo. ¡Da, mi dulce hija, me acompañaba leyéndome la pasion del Señor en el evangelio.

404 UN MANSCRITO DE FAMILIA. sacramento de la penitencia, pero sin diacion, porque está V. en inminente peligro. Si no lo hace V. dentro de poco (lo cual no permito Dios), rendirá V. cuenta á un tribunal tremendo é inexorable. Plénselo V., ruegue y resuélvase. —Pero, señor cura, (dije), si yo no creo en la confesion. —¡Falso! usted cree como pueda crear la más tímida hermana de la caridad. —¿Y cómo lo sabe V.? —Porque lo leo dentro de su corazon, lo mismo que estoy viendo á V. Estas últimas palabras las dijo con un acento tan resuelto, con tan enérgica persuasion, que inútilmente pretendí negar la verdad, mis palabras espiraban en mis labios. Pasé la noche abismado en profundas reflexiones, rezando y llorando. No me quedaban ya fuerzas para resistir á la tierra, al cielo y á los remordimientos. Apenas hubo amanecido, volvió el párroco: Yo habia delirado, y como última satisfacion de mi amor propio queria presen-

400 UN MANSCRITO DE FAMILIA. Yo no era ni un fanático ni un loco; era un hombre como hay muchos, devorado por las pasiones, endurecido por la más completa indiferencia: la confesion ni me dejaba todavía en la cama si bien me atormentaba, y me habia obligado á hacer un solemne retractacion; por esto y por la enfermedad no habia gozado ni una cuarta parte de lo que hubiera gozado; y á pesar de ello, yo me sentia renacer á la vida y me veia colmado de una felicidad tan superior á todas las alegrías que hasta entonces habia experimentado, que no cabia, por decirlo así, dentro de mí mismo. El firmar la retractacion habia sido para mí el paso más difícil de vencer, pero ahora la mandaba á publicar con verdadero júbilo: el temor á los respetos humanos habia sido aniquilado por la gracia interior. Hay una especie de existencia sobrenatural á la que los católicos llaman estado de gracia: desde aquel día yo lo experimenté, pareciéndome que me habia trasfigurado en otro hombre, pues no me conocia á mí mismo. ¡Da, mi dulce hija, me acompañaba leyéndome la pasion del Señor en el evangelio.

SECCION DE ANUNCIOS

AL PUBLICO.

Se publica á las personas que tengan asuntos pendientes con D. Fernando Urrech, que se sirvan entregar nota de ellos al abogado D. Juan Cerdó, Miñonas, 13. 3-3

Cómprense las Cajas, Cerrillas ARCA DE NOÉ y las adoptarán para siempre. Las hay amorfo sin veneno. Libritos para fumar: Nuestra Señora de Lluich, Bandera, Clavel, etc.

SINDICATO 59--PAPELERÍA PLANELLIS--ACEITE 1.

OCTAVA LÁMINA

DEL

Rompe Cabezas Chino.

!5 céntimos de peseta!

CASA BANQUÉ.
con todos los perfeccionamientos modernos

WERTHEIM

máquina de coser legítima

semanales son suficientes para adquirir una

PESETAS

2

El Médico homeópata

D. NICOLAS GUANABENS.

Consulta diaria para toda clase de enfermedades.
Calle Brossa, 33, (bajos)

VENTA.

Tanto se alquila como se vende una casa en Felanitx, calle de Pizá, n.º 8, muy cerca de la plaza; reúne todas las comodidades apetecibles para una familia.

Darán razon en el horno de la plaza de la misma ciudad, y en Palma plaza de la Libertad, n.º 2, esquina á la Glorieta, tienda del marmolista. 8-15

Cambio Mallorquin.

La Junta de Gobierno de esta Sociedad ha acordado convocar á la general ordinaria para el día 12 de Febrero á las once y media de su mañana, en el local que ocupan las oficinas, á los efectos prevenidos en el artículo 17 de los Estatutos.

En la Secretaría, se hallará espuesta al público la lista de los señores accionistas que tienen derecho á votar, debiéndose presentar las personas que han de concurrir, á recoger la papeleta de asistencia con la debida anticipacion.

Se hace presente que con arreglo al párrafo 1.º del artículo 21 de los Estatutos, las cartas de representacion se admitirán una hora antes de la designada para la celebracion de la junta.

Palma 31 de Enero de 1888.—Por el Cambio Mallorquin.—El Director gerente interino, Antonio Bennasar.—P. A. de la J. de G.—El Secretario, Antonio Valentí. 3-6

CONTARELLES

DE N

JORDI DES RECO

(Antoni María Alcover)

Ab un prolech d'en THOMAS FORTEZA, Mestre en Gay saber.—Ab llecencia de l'Autoridad egle-siástica.—Precio 2 pesetas.

TIPOGRAFÍA CATÓLICA BALEAR.—BERARD, 3, DUPLICADO.

cho más mi alma que algunos millones de pesetas.
Emprendimos el viaje, y nos encontramos ya junto al valle del Adige: mi corazón latía, pero con las palpitaciones más dignas y honradas que hasta entonces habia conocido.
El paquete de pólizas y metálico que yo llevaba en mis maletas para entregarlo á sus legítimos dueños, me parecía á un amigo doméstico, del cual era una gran dicha libertarse.
Yo veía ya el inesperado júbilo de aquella familia tanto tiempo defraudada en sus intereses y la profunda tranquilidad de mis últimos años.
La ciudad de Rovereto era el lugar de mi sacrificio.
Una vez llegado á ella, me informé quien eran las personas á quienes debía entregar aquella cantidad. Eran dos mujeres solas: la mujer del muerto y su hija.
Bajo un nombre de noble condicion sabían pensosamente su vida ganando el pan con su trabajo, el cual consistía en labores juveniles.
La clase de vida que llevaban, y la in-

102 UN MANUSCRITO DE FAMILIA.

103 UN MANUSCRITO DE FAMILIA.

CAPÍTULO VI

DE VUELTA EN ITALIA

Seis meses habian transcurrido, yo estaba ya enteramente curado, y me preparaba á navegar en direccion á Italia.

Completamente liquidados mis negocios, y hecho el cómputo del metálico, encontré que, restituyendo el capital y los intereses, me quedaban como reliquias de mi antigua fortuna, los suficientes medios para vivir en una honrada medianía en mi país.

Me habia propuesto morir á la sombra de mi campanario nativo, pero restituyendo ántes aquellos cientos de miles de dolares por mi propia mano á la familia de mi amigo.

Esta era de una gran poblacion del Tirolo italiano.

Ida y Roberto no sólo se resignaron á vivir pobremente, sino que con su alegre semblante y sus deseos de marchar cuanto antes, me mostraron que apreciaban mu-

98 UN MANUSCRITO DE FAMILIA.

99 UN MANUSCRITO DE FAMILIA.

indicados por mi mismo. Me temblaba la mano al firmarla.

Luego quedé solo en presencia de mis hijos, y les hice prometer que satisfarían mi deuda con capital é intereses.

Mis hijos afirmaron con juramento que así lo harían, caso que yo no pudiese hacerlo. Allí mismo se escribió una carta á la familia acreedora, en la cual se declaraba todo: la carta fué dirigida al párroco, para que en tiempo oportuno la hiciese llegar á su destino.

Esta fué la última victoria que obtuve sobre el inferno que me retenía esclavo, luego llegó el triunfo.

Recibido el perdón de Dios, vi como abierto el cielo sobre mí, y hasta me parecía que todo habia rejuvenecido á mi alrededor.

Me sentía tan mejorado, que no hubiera podido nunca prometerme ni una céntesima parte.

Si hubieran perecido todos los monumentos en los cuales los doctores apoyan la confesion, me hubiera bastado lo que yo sentía y habia experimentado en mí mismo, para no tener ni la menor duda sobre su divina institucion.